



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

ACUERDOS DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 143-(08.22), CELEBRADA EL 19 DE MAYO DE 2022.

ACUERDO 143-(08.22.1)

Aprobación del Orden del Día:

- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Análisis, discusión y determinación, en su caso, de los integrantes del personal académico merecedores al Premio a la Docencia 2022, con base en el dictamen que presenta la Comisión integrada por el Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. (Art. 280 del *RIPPPA).
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Docencia, respecto a una solicitud de acreditación de estudios. (Arts. 70 del *RIOCA; 2 Y 40 AL 42 DEL *RREA).
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Docencia, respecto a la propuesta de revisión, análisis y determinación del número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por plan de estudios en la División. (Acuerdo 432.7 del *CA).
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes, respecto a proyectos que presenta la Comisión de Servicio Social: (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS).
 - 4.1 Registro del proyecto denominado: *"Mecanismos neurobiológicos de un modelo preclínico de trastornos neuropsiquiátricos asociados a la programación fetal por activación inmune-materna"*.
 - 4.2 Renovación del proyecto: *"Regímenes de incendios en las Áreas Naturales Protegidas de México"*.
 - 4.3 Registro del proyecto denominado: *"Ecología de aves acuáticas en las Ciénegas de Lerma"*.
 - 4.4 Registro del proyecto denominado: *"Evaluación de la función mitocondrial en procesos neuroinflamatorios por hiperamonemia en un modelo experimental de encefalopatía hepática en ratas"*.
 5. Análisis, discusión y resolución de las excusas presentadas por el personal académico para formar parte de la lista actualizada para cubrir las vacantes suplentes y, en su caso, titulares para las Comisiones Dictaminadoras de Área, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 11 de mayo de 2022. (Art. 17 del *RIPPPA).
 6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista actualizada para cubrir las vacantes suplentes y, en su caso, titulares para las Comisiones Dictaminadoras de Área, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 11 de mayo de 2022. (Art. 18 del RIPPPA).
 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Consejo Editorial de la división, respecto a las Políticas Operativas para la Producción Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. (Numeral 1.3 de las *POPE).
 8. Presentación del Informe Anual de Actividades 2021 del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. (Numeral 1.7 de las *POPE).
 9. Asuntos generales.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

ACUERDO 143-(08.22.2)

Determinación de otorgar el **Premio a la Docencia 2022**, a la integrante del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma, que a continuación se enlista:

Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos

ACUERDO 143-(08.22.3)

Remisión del dictamen respecto a una solicitud de acreditación de estudios a la Comisión de Docencia para la reexaminación del caso.

ACUERDO 143-(08.22.4)

Aprobación del dictamen de la Comisión de Docencia, respecto a la propuesta de revisión, análisis y determinación del número máximo de alumnos que podrán ser inscritos por plan de estudios en la División conforme a lo siguiente:

PLAN DE ESTUDIOS	CUPO MÁXIMO (estimado al 2025)
Biología Ambiental	247*
Ciencia y Tecnología de Alimentos	247*
Psicología Biomédica	247*
Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud	30**

*Tomando en cuenta que el modelo matemático estimó un número máximo del alumnado para cada una de las tres licenciaturas con estabilización de la matrícula alrededor de 247 alumnos por plan de estudios.

**Se estimó un máximo del alunado en el Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, considerando el tamaño de la plantilla académica titular y por tiempo indeterminado.

Y considerando que las principales variables para llegar a la evolución del modelo matemático presentado a nivel licenciatura corresponden a: un ingreso anual (trimestres otoño) con un tamaño de grupo de 40 alumnas y alumnos en las licenciaturas de la División, y a un egreso anual de 15 alumnas y alumnos. Es importante considerar, que en caso de que se modifique la plantilla del personal académico e infraestructura, será posible ampliar el ingreso. Así mismo en su momento con datos adicionales, se podrá evaluar el egreso y la eficiencia terminal de las tres licenciaturas, y por lo tanto será necesario actualizar la proyección presentada. En este contexto, se considera conveniente realizar una nueva evaluación en el año 2025.

ACUERDO 143-(08.22.5)

Aprobación del dictamen respecto al registro de un proyecto de Servicio Social, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto:	Asesores responsables:	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de prestadores requeridos
Mecanismos neurobiológicos de un modelo preclínico de trastornos neuropsiquiátricos asociados a la programación fetal por activación inmune-materna.	Dr. Gustavo Pacheco López Asesor interno del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma. Dra. Sofía Yolanda Díaz Miranda. Asesora externa del Proyecto de Servicio Social. Instituto de Neurobiología, UNAM.	Externo	Laboratorio C02, "Neuromorfometría y desarrollo", Instituto de Neurobiología, UNAM, Juriquilla, Querétaro, Qro.	Dos años: 20/05/2022 al 19/05/2024	Cinco (5): Tres de la licenciatura en Psicología Biomédica y dos de la licenciatura en Biología Ambiental de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

ACUERDO 143-(08.22.6)

Aprobación del dictamen respecto a la renovación de un proyecto de Servicio Social, como a continuación se presenta:

Asesor responsable:	Nombre del proyecto	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia actual	Vigencia solicitada	Número de prestadores requeridos
Dr. Derik Castillo Guajardo. Asesor responsable del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.	Regímenes de incendios en las Áreas Naturales Protegidas de México	Interno	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.	01/06/2021 al 30/06/2022	Un año: 01/07/2022 al 30/06/2023	Tres (3): Tres de la licenciatura en Biología Ambiental de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

ACUERDO 143-(08.22.7)

Aprobación del dictamen respecto al registro de un proyecto de Servicio Social, como a continuación se presenta:

Nombre del proyecto:	Asesores responsables y participantes:	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de prestadores requeridos
Ecología de aves acuáticas en las Ciénegas de Lerma.	Dr. Heliot Zarza Villanueva. Asesor interno del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma. Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Participante del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Alimentación, UAM Lerma. Dra. Karen Adriana Novoa Luna. Participante del Proyecto de Servicio Social. Cátedra COMECYT - Departamento de Ciencias Ambientales, UAM Lerma.	Interno	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Lerma.	Un año: 20/05/2022 al 19/05/2023	Seis (6): de las licenciaturas en Biología Ambiental y Ciencia y Tecnología de Alimentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

ACUERDO 143-(08.22.8)

Aprobación del dictamen respecto al registro de un proyecto de Servicio Social, como a continuación se presenta:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD LERMA

Nombre del proyecto:	Asesores responsables y participantes:	Tipo de proyecto	Lugar de realización	Vigencia	Número de prestadores requeridos
Evaluación de la función mitocondrial en procesos neuroinflamatorios por hiperamonemia en un modelo experimental de encefalopatía hepática en ratas.	<p>Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Asesor interno del Proyecto de Servicio Social. Departamento de Ciencias de la Salud, UAM Lerma.</p> <p>Dr. Mauricio Díaz Muñoz. Asesor externo del Proyecto de Servicio Social. Instituto de Neurobiología, UNAM.</p> <p>Dra. Mayra López Cervantes. Participante del Proyecto de Servicio Social. Instituto de Neurobiología, UNAM.</p>	Externo	Instituto de Neurobiología, UNAM, Juriquilla, Querétaro, Qro.	Un año: 20/05/2022 al 19/05/2023	Tres (3): de la licenciatura en Psicología Biomédica de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

ACUERDO 143-(08.22.9)

Aprobación de la excusa presentada por la Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa para formar parte de la lista actualizada para cubrir las vacantes suplentes y, en su caso, titulares para las Comisiones Dictaminadoras de Área, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 11 de mayo de 2022.

ACUERDO 143-(08.22.10)

Informar al Colegio Académico que, por parte de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma; la lista para cubrir las vacantes suplentes y, en su caso, titulares para las Comisiones Dictaminadoras de Área se considera desierta, al no contar con personal académico susceptible de ser seleccionado.

ACUERDO 143-(08.22.11)

Aprobación de las Políticas Operativas para la Producción Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma presentadas por el Consejo Editorial de la división.

NOTA 143-(08.22.1)

Presentación del Informe Anual de Actividades 2021 del Consejo Editorial de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro
Secretario del Consejo Divisional